

**Acta Ordinaria 63-2020.** Acta sesenta y tres correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, a las dieciséis horas con quince minutos del treinta y uno de agosto de dos mil veinte, presidida por el señor Vicepresidente Tomás Figueroa Malavassi (en su casa de habitación) Viceministro de Infraestructura y Concesiones, con la asistencia de los siguientes miembros: Berny Vargas Mejía (en su casa de habitación) representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Luis Llach Cordero (en su casa de habitación) representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Vilma Padilla Guevara (en su casa de habitación) representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Marcia Cordero Sandí (en su casa de habitación) representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Jenny Núñez Montoya (en su casa de habitación) representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales; Mario Rodríguez Vargas (en Conavi) Director Ejecutivo; Magally Mora Solís (en su casa de habitación) Secretaria de Actas y Scarlett Mora Espinoza (en Conavi) Asistente de la Dirección Ejecutiva. -----

**Ausente con justificación:** El señor Presidente Rodolfo Méndez Mata, Ministro de Obras Públicas y Transportes. -----

Se deja constancia que la presente sesión se realiza de manera virtual con ocasión de la Declaratoria de Emergencia Nacional dictada por el Gobierno de la República en todo el territorio nacional, debido a la alerta sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19. La misma se hace a través de la Plataforma de videoconferencias Zoom y los enlaces virtuales son enviados por la Dirección Ejecutiva a través del “Global Protect” de la Institución en acatamiento a las recomendaciones giradas por la Dirección de Tecnologías de la Información. -----

**CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**ARTÍCULO I. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 63-2020.** ----

**ACUERDO 1.** Se lee y se aprueba el orden del día 63-2020 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS** -----

**ARTÍCULO II. Lectura, comentario y aprobación del Acta 48-2020 de fecha 9 de julio de 2020.** -----

**ACUERDO 2.** Se aprueba sin correcciones el Acta 48-2020 de fecha 9 de julio de 2020. -----

**ARTÍCULO III. Lectura, comentario y aprobación del Acta 49-2020 de fecha 16 de julio de 2020.** -----

**ACUERDO 3.** Se aprueba sin correcciones el Acta 49-2020 de fecha 16 de julio de 2020. -----

**ARTÍCULO IV. Lectura, comentario y aprobación del Acta 50-2020 de fecha 20 de julio de 2020.** -----

**ACUERDO 4.** Se aprueba sin correcciones el Acta 50-2020 de fecha 20 de julio de 2020. -----

**ARTÍCULO V. Lectura, comentario y aprobación del Acta 51-2020 de fecha 22 de julio de 2020.** -----

**ACUERDO 5.** Se aprueba sin correcciones el Acta 51-2020 de fecha 22 de julio de 2020. -----

**CAPÍTULO III. ASUNTOS URGENTES** -----

El Ing. Mario Rodríguez informa que la Contraloría General de la República solicitó una aclaración sobre los proyectos de Lindora y Circunvalación Norte, desean tener total certeza que el BCIE va a girar los recursos. -----

En otro orden de ideas, informa que se continúa trabajando en el puente sobre el río Coronado y el puente de Cachí se encuentra cerrado ya que su condición es vulnerable, según el reporte dado por la Inga. María Ramírez, Directora de Puentes del MOPT. -----

Por otra parte, señala que la Administración se encuentra trabajando en contrataciones por imprevisibilidad y por urgencia para atender las zonas de San Carlos y Guanacaste que se encuentran inundadas. Sin embargo, aún no se cuenta con presupuesto, se depende de la aprobación del Presupuesto Extraordinario. -----

Los señores Miembros toman nota. -----

#### **CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES -----**

##### **ARTÍCULO VI. Solicitud de prórroga de trabajo en casa del Auditor Interno:**

Se conoce el oficio AUOF-01-20-0306 de fecha 28 de agosto de 2020, recibido en la misma fecha; suscrito por el señor Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno, mediante el cual en cumplimiento a lo instruido en el acuerdo 8 de la Sesión 62-2020 de fecha 27 de agosto de 2020 (ACA 1-20-450), remite el rol de asistencia de los funcionarios de la Auditoría Interna a las oficinas de Conavi, a partir del 1 de setiembre de 2020 y se retoma la solicitud de prórroga gestionada mediante el oficio AUOF-01-20-0296 por parte del Auditor Interno para continuar laborando bajo la modalidad de trabajo en casa. -----

Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

**ACUERDO 6.** Dar por atendido el acuerdo 8 de la Sesión 62-2020 de fecha 27 de agosto de 2020 (ACA 1-20-450). **ACUERDO FIRME.** -----

**ACUERDO 7.** Prorrogar al Auditor Interno la autorización dada mediante el acuerdo ACA 1-20-381 para que labore bajo la modalidad de trabajo en casa del 01 de setiembre hasta el próximo 30 de setiembre inclusive, con ocasión de las nuevas disposiciones presidenciales por la pandemia del COVID-19. **ACUERDO FIRME.** -----

#### **CAPÍTULO V. ADENDA -----**

##### **ARTÍCULO VII. Adenda No. 4- Memorando de Acuerdo suscrito con UNOPS**

**“Estudios Previos, Diseño y Construcción del puente sobre el río Virilla en las Rutas Nacionales No. 32 y 147”:** Se conoce el oficio DIE-08-2020-0919 de fecha 27 de agosto de 2020, recibido en la misma fecha; suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual se remite para aprobación la autorización de la Adenda No. 4 – Memorando de Acuerdo “Estudios Previos, Diseño y Construcción del puente sobre el río Virilla en las Rutas Nacionales No. 32 y 147”. -----

Los señores Miembros deciden trasladar la adenda para la próxima sesión. -----

#### **CAPÍTULO VI. CORRESPONDENCIA -----**

**ARTÍCULO VIII. Solicitud de histórico de la gestión de Conavi en juicios contenciosos, laborales y apelaciones ante la Contraloría General de la República:**

Se conoce el oficio DIE-08-2020-0906 de fecha 25 de agosto de 2020, recibido el 27 de agosto de 2020; suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual en atención a la instrucción girada en el acuerdo 13 de la Sesión 52-2020 de fecha 23 de julio de 2020 (ACA 1-20-384), remite el oficio PRO-01-2020-0659 de fecha 24 de agosto de 2020 de la Proveduría Institucional, con el cual se adjunta un cuadro con los resultados de las resoluciones de la Contraloría General de la República, con ocasión de las apelaciones interpuestas en contra de los actos de adjudicación de los procesos licitatorios en materia de obra pública, del período 2016-2020. -----

Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

**ACUERDO 8.** Instruir al Director Ejecutivo para que, en adición a la información remitida mediante el oficio DIE-08-2020-0906 de fecha 25 de agosto de 2020, presente en la próxima sesión, un cuadro resumen con los resultados de las gestiones, dándole énfasis al aspecto estadístico. **ACUERDO FIRME.** -----

**ARTÍCULO IX. Procedimientos judiciales en contra del Conavi atendidos en los últimos cinco años:**

Se retoma el oficio GRH-22-2020-0639 de fecha 21 de agosto de 2020, recibido en la misma fecha; suscrito por el señor César Soto Solís, funcionario de la Dirección de Gestión del Recurso Humano, mediante el cual en atención a la instrucción girada en el acuerdo 12 de la Sesión 52-2020 de fecha 23 de julio de 2020 (ACA 1-20-383), remite detalle de los procedimientos judiciales en contra del Conavi atendidos en los últimos cinco años por dicha dirección. -----

Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

**ACUERDO 9.** Instruir a la Dirección de Gestión del Recurso Humano para que, en adición a la información remitida mediante el oficio GRH-22-2020-0639 de fecha 21 de agosto de 2020, presente en la próxima sesión, un cuadro resumen con los resultados de las gestiones, dándole énfasis al aspecto estadístico. **ACUERDO FIRME.** -----

*Al ser las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos, el Vicepresidente Tomás Figueroa Malavassi, levanta la sesión. -----*

*Se deja constancia que en la presente sesión la plataforma garantizó la percepción inequívoca de la voluntad de las personas Miembros del Consejo y se garantizaron los principios de colegialidad, simultaneidad y deliberación. -----*